NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/11/2026, 16:52:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
007	BOGOTA D.C.	17/9/2002

NUMERO UNICO DE RADICACIÃƒâ€œN	Municipio	CorporaciÃ³n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃƒÂ±o	No. RadicaciÃƒÂ³n	Recurso
	11001	40	04	075	2000	02512	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		
	FISCALIA LOCAL 171 526342- -	.
	JEPMS 007 BTA NI30414- -	.
	JEPMS 2 V/CENCIO	2003-0934- -
	JEPMS 7 2643-10840- -	.
	JUZGADO 75 PENAL MPAL 2512- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	143	9													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

AÃ‘O 1994 -

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009

4. OBSERVACIONES

AURELIO - CHIA CRISTIANO* PROVIDENCIA DE FECHA *18/11/05 * Auto decreta liberaciÃ³n definitiva
------ 0 -------

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE
Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/11/2026, 16:52:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO	FOLIO
23/10/06	Envio ActuaciÃ³n para Archivo	CHIA CRISTIANO - AURELIO : LIBERACION DEFINITIVA	PROC	
25/11/05	FijaciÃ²n en estado	AURELIO - CHIA CRISTIANO* PROVIDENCIA DE FECHA *18/11/05 * Auto decreta liberaciÃ³n definitiva		
17/11/05	Auto decreta liberaciÃ³n definitiva	CHIA CRISTIANO - AURELIO : DECLARA LA NO EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE LOS DAÃ‘OS Y PERJUICIOS, DECRETA LA LIBERACION DEFINITIVA Y CUMPLIMEINTO DE PENAS ACCESORIAS, ORDENA LIBRAR COMUNICACIONES Y ARCHIVO DEFINITIVO	PROC	
10/11/05	AL DESPACHO	CHIA CRISTIANO AURELIO : INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON RESPUESTA OFICIO DAS ANTECEDENTES	PROC	1
20/09/05	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	CHIA CRISTIANO - AURELIO : OFICIOI AL DAS SOLICITANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO, A QUIEN SE REQUIIERE PARQ QUE ACREDITE PAGO DE PERJUICIOS. RRR		
16/09/05	Reasume competencia	REAUSME CONTROL Y VIGILANCIA DE LA PENA, PARA RESOLVER SOBRE LIBERACIÃ“N DEFINITIVA, ORDENA REQUERIR SENTENCIADO PARA QUE ACREDITE PAGO DE LOS PERJUICIOS Y SOLICITAR AL DAS, LOS ANTECEDENTES	PROCESO	
15/09/05	AL DESPACHO REINGRESO	CHIA CRISTIANO - AURELIO : AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCIÃ“N DE LA PENA	5	1
25/03/04	Fotocopiado Proceso Oficina Judicial	SE ENVIA OF 2838 A EPMS DE VILLAVICENCIO CON OF 822. mes		1
20/10/03	EnvÃo Expediente por Competencia	Fecha Salida:20/10/03,Oficio:5640 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META)	3	143-48-31
20/10/03	EnvÃo Expediente por Competencia	REMITE EXPEDIENTE CON OF. 5640 A LOS JEPYM DE V/CIO, LIBRA OFS. 5638 A LA COLONIA PENAL DE ORIENTE Y 5639 AL FALLADOR (VAVV)		
16/10/03	Oficios a funcionarios pÃºblicos	OFICIO NO. 5613 AL INPEC, SE CUMPLE AUTO DEL 09 -10-03. EXPEDIENTE AL PUESTO MCCU.		
15/10/03	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	ORDENA REMITIR DILIGENCIAS A J. E. P. M. S. DE VILALVICENCIO POR TRASLADO INTERNO A LA COLONIA PENAL DE ORIENTE		
09/10/03	Niega ConcesiÃ³n PrisiÃ³n Domiciliaria	NIEGA SUSTITUCIÃ“N DE LA PENA DE PRISION POR PRISION DOMICILIARIA		
10/10/03	AL DESPACHO	CHIA CRISTANCHO AURELIO INGRESA EN 2 FL OFICIO DEL 03 10 03 DIJIN INFORMANDO TRASLADO CONDENADO ACACIAS META		1
07/10/03	AL DESPACHO	INGRESA PROCESO AL DESPACHO. OTTO		
22/09/03	Rechaza recurso por extemporÃ¡neo	SE ABSTIENE EL DESPCHO DE DAR TRAMITE A RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION POR CUANTO LA DECISION QUE REVOCO EL SUBROGADO SE ENCONTRABA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA Y LO QUE SE ORDENO FUE ENTERARLA		
24/09/03	AL DESPACHO	CHIA CRISTANCHO AURELIO INGRESA EN 8 FL MEMORIAL SUSCRITO POR EL CONDENADO SOLICITANDO SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA		1
16/09/03	AL DESPACHO	CHIA CRISTANCHO AURELIO INGRESA EN 7 FL AUTOS DEL 27 07 03 Y 22 08 03 JUNTO CON RECURSO DE REPOSISICION		1
05/09/03	Auto ordena anexar correspondencia	ORDENA ANEXAR ESCRITO DE LA SEÃ‘ORA OTILIA MALPICA EN QUE INFORMA QUE SENTENCIADO SE ENCUENTRA EN LA ESTACIÃ“N NOVENA DE POLICIA		
08/09/03	Traslado a la parte contraria			
08/09/03	Traslado a Partes Recurrentes			
04/09/03	AL DESPACHO	CHIA CRISTANCHO AURELIO INGRESA EN 2 FL MEMORIAL SUSCRITO POR AL SRA OTILIA MALPICA MASMELA		1
22/08/03	Auto Legalizando captura	DEJADO A DISPOSICION LIBRA BOLETA DE DETENCIÃ“N 3668, SOLCIITA INPEC MEDIANTE OFICIO 3671 UBIQUE EN CENTRO DE RECLUSION, CANCELA CAPTURAS MEDIANTE OFICIOS 3669 DIJIN Y 3670 AL DAS		
22/08/03	AL DESPACHO	INGRESA EL PROCESO AL DESPACHO. LILIANA		
29/07/03	Remite Boleta de captura	LIBRA ORDENES DE CAPTURA AL DAS Y DIJIN OFICIOS 2278 Y 2279		
25/07/03	AL DESPACHO	CHIA CRISTANCHO AURELIO INGRESA EN 19-9-143 FL DILIGENCIAS UNA VEZ EJECUTORIADO AUTO REVOCATORIA		1
27/06/03	Revoca condena de ejecuciÃ³n condicional	REOVA SUBROGADO, UNA VEZ ENFIRME DECISION ORDENA LIBRAR ORDENES DE CAPTURA		
03/07/03	NotificaciÃ³n Condenado	Con telegramas 975 y 076 se cita a condenado ChÃa Cristancho y a su defensora fin notificarse auto de junio 27/03 mediante el cual se revoca beneficio suspencion condicional de la sentencia. jegt		
08/05/03	Auto avocando conocimiento	SEPT 17/2002 AVOCA CONOCIMIENTO. OFICIAR FALLADOR INFORME CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	1,2	3-5
13/02/03	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 13/02/2003 a las 16:15:57	3	143-6-9

CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/11/2026, 16:52:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
AURELIO - CHIA CRISTIANO	4258751 (ver informaciÃfÂ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.